

---

Departamento de Estado recomienda retirar a Cuba de lista de terrorismo

09/04/2015



Dos funcionarios estadounidenses consultados por *CNN*, señalaron que se envió una recomendación en la que se certifica que Cuba no prestó apoyo a ningún grupo terrorista en los últimos seis meses.

La presencia de Cuba en esta lista es el principal obstáculo para la apertura de la Embajada en Washington.

Cuba exige que antes de avanzar en el diálogo diplomático se le retire de la lista del Departamento de Estado de naciones que patrocinan el terrorismo, en la que la isla fue incluida en 1982.

En febrero, el secretario de Estado John Kerry, dijo que la eventual exclusión de Cuba de la polémica lista no era objeto de negociación en las conversaciones bilaterales.

"La designación sobre países que promueven el terrorismo es un proceso separado, no es una negociación", aclaró el jefe de la diplomacia estadounidense.

Sin embargo el presidente Barack Obama ordenó revisar la inclusión de Cuba en esta lista después de anunciar la reanudación de las relaciones diplomáticas con La Habana.

Si el presidente Obama acepta el pedido del Departamento de Estado, tal como se prevé, el Congreso tendrá luego 45 días de plazo para aprobar la decisión.

Se espera que la Casa Blanca realice el anuncio en los próximos días y antes de la llegada de Obama a Panamá para asistir en la Cumbre de las Américas, que tendrá lugar este 10 y 11 de abril, donde el mandatario estadounidense y el líder cubano Raúl Castro tendrán una "interacción".

---